

Quito, 20 de mayo 2020

Señores Socios  
Tecnología en Construcción TEC 247 S.A.

Me dirijo a ustedes con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, y poner en consideración de la Junta de Socios el informe anual de labores correspondiente al año económico 2018.

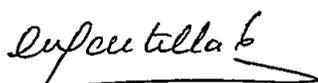
El objetivo primordial del informe de contabilidad, es presentar una información financiera útil, oportuna y confiable a los accionistas de TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC 247 S.A. para la toma de decisiones y la evaluación de las actividades desarrolladas durante el año 2017.

Puntos principales:

- El año 2019 se ha seguido promocionado los 2 productos que tiene la empresa, Agente espumante y las máquinas generadoras. El agente espumante se vendió en pequeñas cantidades a clientes que contactan por Mercado Libre, sin embargo aún contamos con bastante cantidad del producto.
- 
- En cuanto a las máquinas generadoras a pesar de haber tenido varios interesados no se logró concretar la venta de las máquinas.
- Este año tampoco se contó con personal.
- Por las ventas realizadas se logró una pequeña utilidad con lo que se puede cubrir gastos principalmente de impuestos y contribuciones societarias.
- Seguimos promocionando los productos a través de Mercado libre que es el medio por el que se concretaron las ventas realizadas.

Queda a disposición de los señores accionistas los documentos contables para su revisión.

Atentamente,



Cristina Mantilla E.  
Gerente General